

PROPUESTAS EXAMINADAS POR EL PLENO DEL CSN EN SU REUNION DEL DIA 27-10-2009

Trámite Normal

LICENCIAMIENTO INSTALACIONES RADIATIVAS

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
MODIFICACIÓN	<p>HOSPITAL UNIVERSITARIO NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA (Santa Cruz de Tenerife)</p> <p>IRA-0273</p> <p>Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-25, MO-26/IRA-0273/09</p> <p>Fecha Solicitud: 14/04 y 30/06/2009</p>	<p>Instalación médica unificada de radioterapia (teleterapia y braquiterapia), medicina nuclear y laboratorios.</p> <p><u>Modificación</u></p> <p>-Baja de una unidad de telecobaltoterapia de la marca GE-CGR, modelo ALCIÓN II</p> <p>-Autorización para la posesión y uso de un acelerador lineal para radioterapia de la marca SIEMENS, modelo Artiste.</p>	<p>-Especificación 11ª, requiere la comunicación al CSN cuando la modificación de la instalación esté en disposición de iniciar su funcionamiento para que pueda realizarse inspección previa a la emisión de la Notificación de Puesta en Marcha.</p> <p>-Especificación 12ª, permite la operación del acelerador para formación, realización de pruebas, realización de verificaciones dosimétricas y geométricas y comprobación preliminar de blindajes.</p> <p>-Especificación 13ª, establece la documentación a remitir al CSN junto la solicitud para realizar la inspección previa a la Notificación de Puesta en Marcha.</p> <p>-Especificación 32ª, requiere la comprobación anual de los blindajes en condiciones reales de funcionamiento.</p> <p>-Especificación 33ª, requiere que se efectúe una dosimetría de área en zonas adyacentes al bunker durante el primer año de funcionamiento</p> <p>-Especificación 34ª; requiere la realización de un estudio de seguridad en caso de cambios en condiciones de uso u ocupación de zonas colindantes con recintos blindados.</p>	<p>El equipo de telecobaltoterapia fue retirado por ENRESA en junio de 2009.</p> <p>El hospital dispone de una instalación radiactiva autorizada.</p> <p>El hospital dispone un Servicio de Protección Radiológica autorizado por el CSN.</p>

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
MODIFICACIÓN	SGS TECNOS S.A. (Madrid) IRA-0089 A Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-49/IRA-0089 A Fecha Solicitud: 01/07/2009	Instalación industrial de gammagrafía, radiografía y análisis instrumental por fluorescencia de rayos x. <u>Modificación:</u> -Incorporación de una delegación en Palma de Mallorca con un recinto para almacenamiento de un máximo de tres equipos de gammagrafía móvil. -Ampliación de la capacidad de almacenamiento de equipos de gammagrafía móvil de las delegaciones de Huelva, Algeciras y Puertollano hasta un máximo de 10, 5 y 5 equipos de gammagrafía respectivamente. -Baja de 4 equipos portátiles de fluorescencia de rayos X, marca NITON, serie XLT-700. -Baja de 7 equipos portátiles de fluorescencia de rayos X, marca NITON, serie XLT-800.s. -Incorporación de 5 equipos portátiles de fluorescencia de rayos X, marca NITON.	La especificación 10ª requiere la comunicación al CSN una vez que la delegación de la instalación en Palma de Mallorca esté en disposición de iniciar su funcionamiento para que pueda realizarse inspección previa a emisión de la Notificación de Puesta en Marcha	Los equipos de rayos X que se dan de baja nunca llegaron a ser adquiridos por el titular.

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
MODIFICACIÓN	CIEMAT IR-09 Referencia informe técnico: CSN/IEV/AUT-3/IRA-2940/09 Fecha Solicitud: 16-02-2009	La autorización de modificación solicitada por el CIEMAT para su instalación de Laboratorios metalúrgicos responde a la necesidad de disponer de una nueva celda de recepción y distribución de material irradiado para poder avanzar en nuevos desarrollos de investigación.	Se ha procedido a anular la condición 7 propuesta en el informe de evaluación dado que las fuentes han sido retiradas por ENRESA. Asimismo se ha procedido a modificar el orden de algunas de las condiciones con objeto de dotar al escrito de mayor coherencia.